

Unidad de Gestión Educativa Local N° 09 - Huaura

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



Resolución Directoral N° 002715 - 2023

Huaura,

10 ABR. 2023

Visto, la Resolución Ministerial N° 315-2021-MINEDU, Resolución Viceministerial N° 163-2022-MINEDU y documentación adjunta;

CONSIDERANDO:

Que, a través del D.S.N° 009-2017-MINEDU, de fecha 22 de Agosto del 2017, a través del Decreto Supremo se establece el Incremento de horas en la jornada de trabajo de los Profesores de la Carrera Pública Magisterial del Ciclo Avanzado de la Educación Básica Alternativa y del Nivel Secundaria de la Educación Básica Regular de Instituciones Educativas Públicas que implementan el modelo de Jornada Escolar Completa;

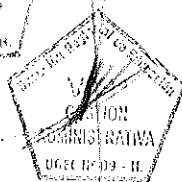
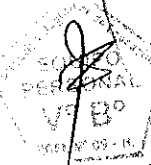
Que, en el Marco la Dirección de Educación ha establecido para las Instituciones Educativas de JEC, incrementar dos (2) horas pedagógicas semanales a la jornada de trabajo de los profesores de la Carrera Pública Magisterial del Nivel EBR de Secundaria que implementes el modelo de servicio educativo "Jornada Escolar Completa para las Instituciones Educativas Públicas del nivel de educación secundaria" será de treinta y dos (32) horas pedagógicas semanales mensuales;

Que, mediante R.M.N° 315-2021-MINEDU, se aprueban documento normativo denominado "Procedimientos para la elaboración y aprobación y aprobación del Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas en las Instituciones Educativas Públicas del nivel de educación secundaria de Educación Básica Regular y del ciclo avanzado de Educación Básica Alternativa";

Resolución Viceministerial N.° 163-2022-MINEDU Modificar el literal f) del sub numeral 6.1 del numeral 6, los sub numerales 7.4, 7.5 y 7.6 del numeral 7 y el sub numeral 11.8 del numeral 11 del Documento Normativo denominado "Procedimientos para la elaboración y aprobación del Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas en las instituciones educativas públicas del nivel de educación secundaria de Educación Básica Regular y del ciclo avanzado de Educación Básica Alternativa", aprobado por Resolución Viceministerial N° 315-2021-MINEDU;

Estando autorizado por la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 09-H, ejecutado por el Área de Gestión Administrativa – Equipo de Movimiento de Personal, mediante Hoja de Ejecución N° 863-2023-EAP-JAGA-UGEL-09-H;

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, Ley N° 31638 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2023, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, y estando de acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones Aprobado;



SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- INCREMENTAR a partir del 01 de Marzo del 2023, en 02 horas la jornada laboral, de 30 horas a 32 horas pedagógicas semanal - mensual, percibiendo su Remuneración Íntegra Mensual - RIM de acuerdo a su escala magisterial y a la jornada de trabajo del profesor de EBR Secundaria a los docentes nombrados de la Institución Educativa N° 20849 JOSÉ FAUSTINO SANCHEZ CARRIÓN, que implementan el modelo de servicio educativo de Jornada Escolar Completa – JEC, de acuerdo a la R.V. N° 315-2021-MINEDU, Resolución Viceministerial N.º 163-2022-MINEDU docentes detallados en el Anexo A:

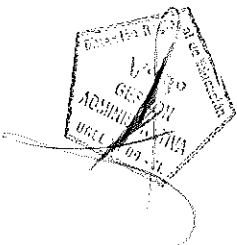
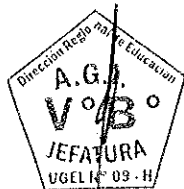
ARTICULO 2º, AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo a la Ley 31638 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2023.

ARTÍCULO 3º, TRANSCRIBIR la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

Regístrese y Comuníquese.



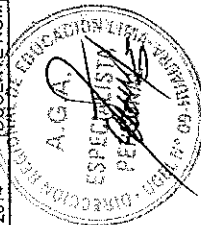
LIC. LUIS ANGEL PARCCO QUISPE.
Director del Programa Sectorial III
Unidad de Gestión Educativa Local N° 09 - Huaura



UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N 09-HUAURA
INSTITUCION EDUCATIVA 20849 ASIGNACION DE 2 HORAS ADICIONALES DOCENTES NOMBRADOS JEC

R.M.N° 315-2021-MINEDU
HOJA DE EJECUCION 863-2023

N°	NOMBRE DEL ORGANISMO INTERMEDIO	GESTION	NIVEL EDUCATIVO	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	CODIGO DE PLAZA	SUB-TIPO DE TRABAJADOR	ORARIA DE REMUNERACION	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	JORNADA LABORAL	HORAS ADICIONALES	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
1	UGEL 09 HUAUPESTAL	ESTATAL	Secundaria	20849 JOSE FAUSTINO SANCHEZ	651141411010	DOCENTE NOM	1	15654426	MEJIA	SERNA	PINARDO FELIX	30	2	01/03/2023	31/12/2023
2	UGEL 09 HUAUPESTAL	ESTATAL	Secundaria	20849 JOSE FAUSTINO SANCHEZ	651141411012	DOCENTE NOM	3	15648801	JUAN DE DIOS	YAURI	DUGLAS ANGEL	30	2	01/03/2023	31/12/2023
3	UGEL 09 HUAUPESTAL	ESTATAL	Secundaria	20849 JOSE FAUSTINO SANCHEZ	651141411015	DOCENTE NOM	2	47927470	FLORES	CHIRRE	MESLY GISVEL	30	2	01/03/2023	31/12/2023
4	UGEL 09 HUAUPESTAL	ESTATAL	Secundaria	20849 JOSE FAUSTINO SANCHEZ	651141411016	DOCENTE NOM	2	15616250	MARCELO	HERRERA	ZOLA ROSANA	30	2	01/03/2023	31/12/2023
5	UGEL 09 HUAUPESTAL	ESTATAL	Secundaria	20849 JOSE FAUSTINO SANCHEZ	651141411017	DOCENTE NOM	4	40052986	ESPINOZA	ROJAS	DANTE SERGIO	30	2	01/03/2023	31/12/2023
6	UGEL 09 HUAUPESTAL	ESTATAL	Secundaria	20849 JOSE FAUSTINO SANCHEZ	651141411018	DOCENTE NOM	2	15735269	NICHO	ALZAMORA	MIRIAM INES	30	2	01/03/2023	31/12/2023
7	UGEL 09 HUAUPESTAL	ESTATAL	Secundaria	20849 JOSE FAUSTINO SANCHEZ	651141411019	DOCENTE NOM	1	15616899	RIOS	DAVILA	FANNY ESTHER	30	2	01/03/2023	31/12/2023
8	UGEL 09 HUAUPESTAL	ESTATAL	Secundaria	20849 JOSE FAUSTINO SANCHEZ	651141412011	DOCENTE NOM	1	15736886	COSME	PADILLA	GLORIA OLINDA	30	2	01/03/2023	31/12/2023
9	UGEL 09 HUAUPESTAL	ESTATAL	Secundaria	20849 JOSE FAUSTINO SANCHEZ	654140410010	DOCENTE NOM	1	42949110	RIVERA	FLORES	RICARDO HERMI	30	2	01/03/2023	31/12/2023
10	UGEL 09 HUAUPESTAL	ESTATAL	Secundaria	20849 JOSE FAUSTINO SANCHEZ	65H141412012	DOCENTE NOM	2	41512183	LUCAS	FERNANDEZ	MILAGROS DAIS	30	2	01/03/2023	31/12/2023
11	UGEL 09 HUAUPESTAL	ESTATAL	Secundaria	20849 JOSE FAUSTINO SANCHEZ	65H141412013	DOCENTE NOM	1	15647963	REYES	LOPEZ	HERMINIA CARM	30	2	01/03/2023	31/12/2023
12	UGEL 09 HUAUPESTAL	ESTATAL	Secundaria	20849 JOSE FAUSTINO SANCHEZ	65H141412014	DOCENTE NOM	1	70678498	OLIVARES	PACORA	EDGAR HUMBER	30	2	01/03/2023	31/12/2023



ANEXO A